

## EL NUEVO REGIMEN

# Los pistoleros de Tarrasa han sido condenados a muerte por el Consejo de guerra

## Detención de los agresores del ex concejal de Valladolid

### NUEVA DIVISION DE ESPAÑA

## La reforma regional

Anoche, nuestro estimado colega «La Correspondencia Militar» publicó el siguiente telegrama:

«Barcelona, 21.—Han salido para Madrid los altos funcionarios de esta Diputación, llamados por el general Primo de Rivera al objeto de asesorarle en determinados asuntos y en la proyectada reforma provincial.»

También se dice que este viaje fué conve-

niendo entre los Sres. Puig y Cadafalch y el marqués de Estella.

De igual modo tenía que haber marchado para Madrid el secretario del Ayuntamiento; pero desistió de hacer el viaje.»

Del anterior telegrama se desprende que el Directorio militar que ocupa el Poder se dispone a establecer por decreto una nueva división política y administrativa de España, a base, al parecer, del reconocimiento de las personalidades regionales, por lo que hasta ahora han venido pugnan-do, aunque sin éxito, principalmente Cataluña y las Vascongadas. Las demás provincias españolas han venido oponiendo una decidida resistencia a una reforma a base de plena autonomía regional, y en las Cortes, en todo tiempo, no tuvo jamás ambiente esa modificación radical y de tanta trascendencia, que venía a romper la unidad, no sólo política, sino también espiritual del país.

No es cosa de romper lanzas en defensa de la actual división en provincias de España, división que tal vez tenga, con sus defectos, muchos inconvenientes; pero está consagrada por un precepto constitucional y además avalada por una larga experiencia histórica. Una reforma de ese estado de cosas no puede improvisarse, porque exige una preparación y un estudio muy detenidos, para que se tengan en cuenta la afinidad de intereses y ciertos caracteres tradicionales que no es factible borrar de una plumada. En una reforma de tanta monta sería preciso que las provincias fuesen oídas, expresando tanto sus necesidades como sus aspiraciones, ya que una división puramente convencional y al arbitrio de unos ideales o de unas conveniencias no podría reputarse ni como una reforma eficaz y menos como una reforma definitiva. Posiblemente se crearía una perturbación administrativa, sin aquellos resultados prácticos, plausibles, que serían de desear, y que sin duda patrióticamente se buscan con el más desinteresado propósito de acierto.

Estamos seguros, haciendo desde luego el más sincero crédito a las buenas intenciones del Directorio militar, que éste, en asunto de tanta importancia, ha de proceder con detenimiento al examen de todos los antecedentes, y ajeno a sugestiones de cualquier índole, resolverá teniendo en cuenta los intereses locales, de provincia y de región, pero no olvidando que la unidad nacional exige garantías y modalidades consagradas por una larga experiencia histórica.

### UN HOMBRE DE BUENA FE

## Política, tributos y subsistencias

### FORMULAS DE BUEN GOBIERNO

Comentando los grandilocuentes discursos que las más nimias cosas inspiraban al gran republicano Sr. Salmerón, decía que mataba los mosquitos a cañonazos.

No se nos oculta que la función del actual Directorio militar es algo más honda y trascendente que la que viene desenvolviendo cerca de la puntual asistencia a la oficina de los empleados públicos. Para aplicar un régimen de disciplina funcionaria, no ha venido ciertamente la situación. Con un elemental cumplimiento del deber de los que ocupan elevados cargos administrativos, hubiera sobrado. Y así ocurrió siempre que se intentó y no fué necesario el estruendo actual. Es más; los hechos probarán que es más el ruido que las nueces. Que los funcionarios públicos civiles, salvo contadísimas excepciones, son de los pocos servidores del Estado que no obstante sus buenas tres mil pesetas anuales, con descuento del 12 por 100, jornal de un peón de albañil, son de

los pocos servidores del Estado, repetimos, que están en su puesto.

Asimismo nos hacemos cargo que a los señores que integran el Directorio militar no se les oculta lo difícil y complicado de una reforma orgánica de la administración pública, labor que en su día desarrollará el Gobierno civil que le sustituya.

Pero es el caso que sin necesidad de acometer empresas extraordinarias y dentro de la modestia en que vienen desenvolviendo su gestión, no más que como cumplimiento de la ley, pueden y deben desenvolver iniciativas que encajen, con aplauso del país, en el programa con que súbitamente se nos presentaron. Estos aspectos abarcan tres cuestiones o problemas: político, económico y de subsistencias. Los tres son factibles, y repetimos que no hay que hacer otra cosa que imponer el respeto de la ley. ¿Será mucho pedir?

### PROBLEMA POLITICO

No ignora el Presidente del Directorio que la taumaturgia de los Gobiernos para forzar una mayoría electoral, no consista en otra cosa, principalmente, que en la llamada de los alcaldes por el gobernador, presentándoles el dilema siguiente: o liquidación de cuentas municipales o mayoría electoral, dilema que, como era corriente, se definía en pro del triunfo de la candidatura idónea o grata, y en contra de la pureza de la ley. Y proseguía la alegría en el manejo de los fondos locales.

Pues bien; ¿por qué los actuales gobernadores de provincia, encarnados en militares, no proceden a una revisión de cuentas en la Administración local y provincial?

Vea, pues, cómo el Directorio tendría resuelto el problema político de inutilización de los hombres públicos sin medidas de violencia, ni reformas legales de demarcaciones administrativas ni electorales, complicadísimas y perturbadoras y de no fácil y pronta solución.

No se olvide que la más severa sanción para un político es su muerte política, y la partida de defunción la extendería la liquidación de las cuentas municipales, porque por lo que se ve, en este aspecto político no se lleva traza de hacer nada que merezca la pena, y se da la impresión que después de tanto jaleo, todo va a seguir igual.

### PROBLEMA ECONOMICO

Tampoco se le ocultará al Directorio que hay cuestiones que no pueden ser resueltas por medidas de excepción, y una de ellas es la cuestión económica. Al contribuyente no le importa pagar si se administra bien, como no le duelen los impuestos si preside la uniformidad y la equidad. Pero no es así. Pagan los pequeños, y los grandes se inhiben. La cosa es clara. Los pequeños, dispersos y sin cohesión, pagan por los ricos unidos, que por tanto, disponen de mayores medios de resistencia.

Evoquemos unos cuantos episodios: el motín senatorial de Grandes de España contra los aumentos en sucesión de títulos de nobleza, y el alboroto de los mismos abuelos vitícolas a la reforma fiscal del Sr. Bergamín. Respetables e intangibles señores, pronto, como se ve, a todo espíritu de sacrificio patrio.

Y en cuanto a la conducta de los plutócratas, ¿para qué recordar la conspiración victoriosa, reunida en el Palace, oponiéndose y triunfando del proyecto de ley de ganancias extraordinarias de la guerra?

En cuanto a sucesos más recientes, ahí está el conflicto de orden público provocado por los interesados en no pagar la décima municipal.

¿Remedios? Claro que existen, y prácticos. España cuenta con recursos sobrados para cubrir sus necesidades económicas sin que sea necesario entrar a saco en las cajas del contribuyente. Basta únicamente que paguen todos y que paguen lo que les corresponde satisfacer. Ni más ni menos. Para ello no hay que hacer otra cosa que dar impresión que las declaraciones van a ser una cosa seria y que la inspección será otra cosa no menos seria. Y los propios funcionarios se alegrarán, porque no eran otra cosa que víctimas del pasado régimen.

### PROBLEMA DE SUBSISTENCIAS

En España no queda más institución sagrada e inviolable, dígame lo que se quiera, que la del gremio. No hay autoridad que les resista. Asaltar sus posiciones sería hazaña digna de perdurar en mármoles y bronce. ¿Pero quién se atreve? Y entre los gremios, sin duda alguna, los de carniceros y panaderos son los más terribles. ¿Qué ocurrió con la última escaramuza tabornil? Que continuaron fabricando en los mismos hornos infectos, con idéntica falta de peso y al precio que les da la gana.

Hace años, en una interviú que celebré con el señor marqués de la Frontera, secre-

tario de la Asociación general de ganaderos del Reino, no se explicaba este señor y buen amigo mío, la tolerancia de las autoridades con asentadores e intermediarios de carnes de todas clases. La política le puso al frente del Gobierno civil de Madrid, y llevado de un plausible deseo, le faltó tiempo para dar la batalla a los tabajeros y vino el intento con el fracaso.

Y es tanto más inexplicable cuanto que carniceros y panaderos pueden vender el kilo de carne y los mil gramos de pan de primera calidad, con la correspondiente utilidad, a 2,50 y a 0,64 céntimos, respectivamente.

¿A cómo se venden hoy? Contesten las señoras de los generales del Directorio. ¿Por qué, entonces, la resistencia a la rebaja de precio?

Decimos esto, porque si el Directorio llama a los dos gremios aludidos le demostrarán, barajando cifras, como tres y dos son cinco, que al precio actual, mala calidad y defraudación en el peso, pierden dinero. No se les ocurra tal cosa.

No tiene que hacer otra cosa el gobernador civil, señor duque de Tetuán, que pedir a la Diputación provincial los pliegos de suministros firmados por carniceros y panaderos, con tiendas y puestos abiertos al público, comprometiéndose a lo siguiente:

Carne de vaca y de cordero.—La carne será de la mejor calidad e igual en finura y condiciones alimenticias, a la mejor que de su clase se expendía al público en los principales establecimientos de esta corte; procederá de reses sanas y jóvenes, debiéndose entregarse en los establecimientos los cuartos correspondientes a cada res, las que serán sacrificadas en el Matadero de esta capital. No se admitirá proporción alguna que exceda de 2,50 pesetas el kilogramo.

Pan.—Dicho artículo será de superior calidad e igual al mejor que de su clase se elabora en las principales tahonas de esta corte, conteniendo únicamente trigo candeal, sin mezcla de otro ni sustancia alguna que lo adultere, bien cocido y dividido en piezas del peso determinado en las Ordenanzas municipales o en las que designe al contratista la Dirección del establecimiento respectivo. El precio del kilogramo de pan será el que quede fijado en el remate, no admitiéndose proporción que exceda de sesenta y seis céntimos.

O lo que es igual, que los rematantes probablemente se habrán obligado a suministrar los respectivos artículos a menos precio que el señalado en el pliego de condiciones. Es cosa de averiguarlo. Y esto que decimos del pan y de la carne, podemos extenderlo a los restantes artículos, como leche, garbanos, aceite, carbón, etc., e imponer a estos industriales que vendan al público en las mismas condiciones a que voluntariamente se han comprometido a servir a los establecimientos públicos de beneficencia de Madrid.

ANTONIO FERNANDEZ DE VELASCO

## Reunión del Directorio

### NOTA OFICIOSA

Según una nota facilitada por la noche, en la reunión celebrada ayer se han distribuido ponencias, encomendadas cada una a dos vocales del Directorio, respecto a los asuntos siguientes:

- Africa.
- Hacienda.
- Abaratamiento de la vida.
- Transportes.
- Unificación de trabajos cartográficos, catastrales y estadísticos en un solo gran Centro.
- Unificación y concentración de los servicios de Aviación.

### OTRA NOTA DEL DIRECTORIO

El general Primo de Rivera ha facilitado la siguiente nota:

«Los presidentes del Senado y el Congreso han dirigido comunicaciones al Gobierno para que a partir de 1 de octubre próximo deje de librarse la consignación que corresponde a los diputados y senadores electivos por compensación de la suprimida franquicia postal, y además renuncian a los gastos de representación que les corresponden como presidentes de los respectivos Cuerpos Colegisladores.»

Las cantidades que importan estas obligaciones ascienden en el Congreso a 204.500 pesetas mensuales por franquicia y 5.000 por los gastos de representación del presidente, y en el Senado, 900.000 por el primer concepto y 2.500 por el segundo.»

## De la «Gaceta», de hoy

### DECRETOS DE LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

Suspendiendo el juicio por jurados en todas las provincias, y cuyo texto publicamos aparte.

—Disponiendo cese en el cargo de presidente del Consejo de Estado D. Fernando Merino Villariego, conde de Sagasta.

—Idem que los jefes y oficiales supernumerarios del Ejército no tendrán como contado el tiempo que lleven en esta situación para los efectos de la cruz de San Hermenegildo ni disfrutarán del «carnet» militar.

—Declarando cesantes a D. Alberto Fernández de Salamanca y Castilla y a D. Antonio López Monis, jefes de Administración civil de segunda clase en el ministerio de la Gobernación.

—Real orden disponiendo se encargue con carácter interino del despacho de la Sección de Hacienda, Fomento, Instrucción pública y Trabajo el secretario general del Consejo de Estado D. Carlos González Rothwos.

—Otra circular disponiendo que en el plazo de ocho días remitan a la Presidencia todos los departamentos ministeriales relaciones detalladas de cuantos automóviles y vehículos existan en ellos y en las dependencias y organismos afectos.

—Otra pidiendo relaciones detalladas comprensivas de cuantas comisiones y pensiones al Extranjero hayan sido conferidas a personal dependiente de los mismos.

## La suspensión del Jurado en toda España

### TEXTO DE ESTE IMPORTANTISIMO DECRETO

Firmado ayer por el Rey el decreto suspendiendo en toda España el funcionamiento del Jurado, según dijo el Presidente del Directorio a los periodistas, la «Gaceta» de hoy publica dicha disposición, cuyo texto íntegro es como sigue:

### «EXPOSICION

Señor: Aunque no con carácter tan general, no es la primera vez que se suspende el funcionamiento del Tribunal del Jurado, fundándose precisamente en la primera de las disposiciones especiales de la ley de 20 de abril de 1888, que lo creó y que así lo autoriza cuando se produzcan hechos que lo hagan necesario, «para asegurar la administración recta y desembarazada de la justicia».

Es notorio que el Jurado ni ha fortalecido, ni ha simplificado, ni ha acreditado, ni ha dado independencia a la Administración de justicia, siendo frecuente el caso de exteriorizarse con escándalo público la coacción que se ejercía sobre estos Tribunales ante las mismas puertas donde habían de ejercer su misión y no raro el de que ciudadanos negligentes deleguen funciones que debían ser sagradas en otros que, de ejercerlas sin la debida dignidad, han constituido modo de vivir.

Tampoco, Señor, es económica la institución, ni están debidamente atendidas las obligaciones que le corresponden, y que con escarnio de los llamados para administrar justicia no siempre se les abonan sus justos emolumentos.

Por todo lo expuesto y porque este Directorio, con cuyo acuerdo elevo a V. M. esta propuesta, tiene el decidido propósito de no retrasar ninguna iniciativa que la conciencia y el estado del país demandan, someto a la resolución de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 21 de septiembre de 1923.  
SEÑOR: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### REAL DECRETO

De conformidad con lo prevenido en la primera disposición especial de la ley del Jurado de 20 de abril de 1888, a propuesta del jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo único: Se suspende el juicio por Jurados en todas las provincias del Reino.

Dado en Palacio a veintinueve de septiembre de mil novecientos veintitrés.

### ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

### DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

HACIENDA.—Real orden disponiendo continúe encargado del despacho y firma de los asuntos de la Subsecretaría de este departamento el oficial mayor del mismo.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que la tasa de los telegramas expedidos en la Península para la zona española del Protectorado de Marruecos y la de los expedidos en ésta para la Península se perciban en pesetas por una y otra parte, siempre que

se cursen por líneas exclusivamente españolas.

—Otra declarando cesante a D. Florencio Porpetá y Llorente, jefe de Negociado de primera clase, jefe técnico de servicios médicos de dicho departamento.

—Otra suspendiendo la convocatoria de concurso anunciado en la «Gaceta de Madrid» de 15 de agosto último para adquirir centrales telefónicas de varias líneas.

—Otras disponiendo que se dé de baja en la percepción de haberes a D. Félix Norzagaray y Abaroa y a D. Juan Gualberto López Cruz.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo pase a la situación de excedencia D. Fernando Vall Taberner, catedrático numerario de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

## Asuntos militares

### EL PASE A LA RESERVA DE LOS GENERALES

El texto íntegro del decreto dice así:  
«Señor: La ley de bases para la reorganización del Ejército de 29 de junio de 1918 dispone que a los oficiales generales que voluntariamente pasen a la reserva se les señale como haber el correspondiente al del empleo inferior inmediato.

Indudablemente, el legislador se inspiró en la utilidad de retener en activo el mayor tiempo posible a los oficiales generales, para aprovechar la experiencia que dan los años de servicio.

Pero la práctica puede ofrecer casos en que la experiencia sea poco eficaz si el espíritu se halla fatigado y la energía consumida. Quien vivió intensamente los peligros, responsabilidades y fatigas de la carrera de las Armas puede agotar sus cualidades mucho antes de la fecha en que la ley le aparte del servicio en filas. Parece conveniente que, además de existir el plazo para el pase obligatorio a la reserva, debe dejarse a los oficiales generales la libertad de juzgar sus propias aptitudes y elegir el instante de su apartamiento voluntario, sin que una justificada disminución de sus haberes sea obstáculo a sus deseos.

### REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:  
Artículo único. Los oficiales generales podrán solicitar y obtener su pase a la reserva, con el sueldo correspondiente a su empleo en esta situación, siempre que hayan permanecido en él dos años por lo menos.

Dado en Palacio, a diecinueve de septiembre de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

### OTRO DECRETO DEL DIRECTORIO MILITAR

## La situación de supernumerario en el Ejército

### EXPOSICION

Señor: La situación de supernumerario sin sueldo permite a los jefes y oficiales que la disfrutan dedicarse de lleno a la vida civil, sin que ninguna obligación de carácter militar les entorpezca o dificulte sus ocupaciones particulares y gozando, por lo tanto, de una absoluta aunque temporal separación de sus deberes militares.

No obstante, mientras los supernumerarios sin sueldo permanecen en esa situación, devengan años de servicio para las pensiones de retiro, acreditan tiempo para ingresar en la Orden de San Hermenegildo, instituida como premio a la constancia militar sin tacha, y usan del «carnet» militar, que pueden aprovechar para fines utilitarios.

De todo esto resultan varias anomalías: considerar en provecho único del individuo como años servidos al país el tiempo que no se le sirve; conservar en la hoja de servicios una concepción que no tiene el riesgo de ser contrastada con la práctica continua de la profesión, y, por último, llegar a poseer el tiempo de servicio necesario para ostentar la Cruz de San Hermenegildo sin correr el peligro de que una falta pueda impedir la concesión de tan honrosa Cruz.

Privar a los oficiales de separarse temporalmente de la vida militar no parece conveniente, y menos hallándose en desproporción el número de ellos con las orientaciones hacia un Ejército de más austera organización; pero conservarles los antedichos derechos tampoco parece justo.

En su virtud, el jefe del Gobierno, Presidente del Directorio militar, que suscribe, de acuerdo con el mismo, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto







**Informaciones Teatrales  
POR LOS ESCENARIOS**

**LA OPERA EN SAN SEBASTIAN**  
Ha terminado brillantemente la temporada de ópera realizada en el Gran Kursaal, y en la que Arturo Serrano ha quedado como un empresario de buen gusto, de experto ojo crítico y de corazón...  
Para cantar «Tosca» habla reunido los nombres de Ofelia Nieto, Ricardo Stracciari y el tenor Hipólito Lázaro.  
La despedida fue un triunfo para todos y para el maestro Saco del Valle.  
Arturo Serrano ha recibido muchas felicitaciones.

**EL TEATRO EN MALAGA**  
La temporada oficial del teatro Cervantes empezará el día 15 de octubre con unas conferencias del gran novelista Eduardo Zamacois, que en Europa y América ha unido a sus éxitos literarios sus triunfos como «causéur» amnésico.  
Seguidamente, el 18, debut de la notable compañía Plana-Díaz, en la que, además de Antonia Plana, figura otra primera actriz: Teodora Moreno. La Empresa tiene la exclusiva de la comedia «Calla, corazón».  
Y sucesivamente irán desfilando otras compañías de primer orden, como las de Pinedo-Ballester, que estrenará «La montería» y «Benamor»; la de Paco Alarcón y la Moneró; la fastuosa de Rambal con «Los cuatro jinetes del Apocalipsis» (comedia); la de Luján Casals; la de Ricardo Puga; la del barión Caballé y otras más.  
Será, en fin, la próxima temporada digna por su brillantez y animación, de las gloriosas tradiciones del teatro Cervantes.

**LEPINA ESTRENA**  
En breve se verificará en el Rey Alfonso el estreno de una comedia de Fernández Lepina que lleva por título «Espantapájaros».

**LA TEMPORADA DE EL DORADO**  
Ya es un hecho. El día 27 del actual debutará en el teatro Eldorado la compañía de zarzuela de Narciso Ibáñez, en la que figura el «pequeño» actor Narcisín, tan aplaudido por los públicos de Buenos Aires, Montevideo, etcétera.  
La lista de la compañía es la siguiente:  
Tiples.—Consuelo Menta, María Portillo, Vicenta Vallejo, María Ibáñez, Aurora Arenas, Amalia Suárez, Isabel Carrasco, Nieves Torrecilla, Carmen Martínez, Antonia Rodríguez, Charito Rodríguez, Gloria Martín, María Aranda, María Segura y Emilia del Río.  
Característica.—Soledad Molina de Manzano.  
Actores.—Narciso Ibáñez, Lorenzo Velázquez, Luis Fischer, Emilio S. Medrano, Antonio Guerra, Francisco Obregón, Alberto Zaragoza, José Palomo, Angel Mayol y Enrique Manzano.

La función inaugural será a beneficio del Montepío de Actores, repitiéndose «Los granujas» y estrenando «El pibe del corralón», de Estebanez y Vergara el libro, y de Padilla la música.  
**ESTRENO DE «LA CASA DE SALUD»**  
En el teatro Tivoli, de Barcelona, se ha celebrado el estreno de la comedia de Dicenta y Paso titulada «La casa de Salud».  
La obra obtuvo un éxito de risa grande, y Antonia Plana y Emilio Díaz fueron objeto de muchos aplausos por su inimitable labor escénica.

**HOY EN PRICE**  
Hoy abre sus puertas el teatro de Price con la notable compañía que dirigen Loreto Prado y Enrique Chicote.  
Será estrenada la revista de González del Castillo, con música del maestro Alonso, que lleva por título «La salvación de España».  
Lo mismo de libro que de la partitura tenemos las mejores referencias, y ofrece la novedad de que se hacen en la obra diversas alusiones al momento por que atraviesa la política española.  
Loreto y Chicote tienen papeles de gran lucimiento.  
Les deseamos un gran triunfo y una temporada brillante.

**TEATRO COMICO**  
El estreno del sainete en dos actos titulado «Urbana y Cortés» ha tenido que ser aplazado hasta la próxima semana a causa de la demora en la entrega del decorado que se está pintando para la nueva obra de los señores López Monís, Pérez López y de los maestros Barreira y Alonso.  
En «Urbana y Cortés» tomarán parte las primeras figuras de esta compañía, señorita Haro, Sras. Argota y Basco y los Sres. Bori, Parra y Breñaño y todos los demás artistas que actúan en este teatro.  
«El bello Don Diego» se representa tarde y noche por la gran demanda de localidades, que obliga a esta empresa a disponer la venta en contaduría con una semana de anticipación.

**VARIAS NOTICIAS**  
La aplaudida actriz Rosario Pino, deseando realizar una tournée por los teatros de provincias, ha llamado a los Sres. Ariño y Cernadas para que éstos la busquen contratos y formen una compañía de la cual ella será única empresaria.  
La conocida actriz de carácter Amalia Sánchez Ariño, que, como dijimos, terminaba su brillante actuación en la compañía Ferrándiz-Fordona, ha regresado a Madrid.  
El simpático primer actor Manuel Soto que tan brillante temporada ha hecho en América en la compañía Membrives-Benavente, ha regresado a Madrid donde descenderá una temporada, volviéndose a incorporar a la nueva compañía de Lola Membrives, que hará una tournée por España por los principales teatros.  
En dicha compañía ingresará también la aplaudida actriz Guadalupe Muñoz Sampedro.

Ministerio de Cultura

**STOCK COMPLETO DE PIEZAS DE RECAMBIO PARA  
Camiones U. S. A. y Pierce Arrow  
de 2 y 5 toneladas**

Camiones para la venta, siempre disponibles. Bandajes, medidas americanas y europeas. Accesorios para automóviles. Descuento para garages. Entrega inmediata de toda clase de piezas para camiones americanos

**COMPTOIR AUTOS BASQUE.--Teléfono 8, BEHOBIÉ (Francia)**

**Gacetillas**

**Zarzuela.**—El martes, reaparición de la primera tiple cómica Pilar Escuer.  
Próximamente, función de honor a los afortunados autores de Benamor.  
Adelantan los ensayos de *La mosa de campañillas*.  
**Comedia.**—Mañana, a las seis y media de la tarde, se pondrá en escena la obra de gran éxito *La copa del olvido*.  
Todas las noches, a las diez y media, *La copa del olvido*, gran éxito de risa.

**El Japón reduce su Marina de guerra**

Tokio, 21.—De conformidad con lo estipulado en el Tratado de Washington, el Japón ha eliminado de su flota nueve acorazados.

**Las relaciones comerciales franco-españolas**

Bayona, 22.—«L'Union Commerciale des Intérêts frontalières», ha votado una resolución, que ha enviado al Presidente del Consejo, pidiendo el mantenimiento de los acuerdos comerciales francoespañoles.  
Como respuesta a esta gestión, el presidente de «L'Union Commerciale» acaba de recibir la siguiente carta:  
«Me ha enviado usted una orden del día de «L'Union Commerciale des Intérêts frontalières», relativa, por una parte, a la emoción que ha causado en la región el temor de que fuera denunciado el acuerdo comercial hispanofrancés, y por otra, el interés que presenta para las relaciones económicas entre Francia y España la supresión de la formalidad del pasaporte entre los dos países.  
Tengo el honor de acusarle recibo de esta carta, por la que le doy las gracias.  
Puede usted estar seguro de que el Gobierno no descuidará ningún esfuerzo para facilitar todo lo posible las relaciones comerciales francoespañolas y mantener—sin dejar de asegurar la indispensable protección a la producción nacional—el acuerdo comercial actualmente en vigor entre los dos países.—  
R. Poincaré.»

**«FOOT-BALL»**

**Lo que opina Platko del Juego español**

En una entrevista celebrada por el redactor deportivo de «El Mercantil Valenciano» con Platko, ha hecho el actual jugador del Barcelona F. C. las siguientes manifestaciones:  
—«El «foot-ball» español, ¿qué impresión le ha causado?  
—«En técnica muy deficiente. Aquí se emplea todavía mucho el «foot-ball» antiguo, como lo es el sistema de entregar el balón casi siempre por alto, las volas fuertes, etc. Esta modalidad tiene serios inconvenientes, entre los cuales destaca el ser excesivamente impreciso; además de que sus jugadores se preocupan más de jugar para la galería que no para el equipo. Mucho efectismo y escasa eficacia. En cuanto a su temperamento, me parece el más apropiado para el «foot-ball». La impetuosidad, la valentía, la agilidad, la habilidad e intuición, son cualidades inestimables que poseen en alto grado. Si se someten a un excelente entreno y se adaptan a una técnica conveniente, podrán llegar a ser los favoritos en «foot-ball».  
—¿...?  
—«El Barcelona es un once que posee buenas y malas cualidades. Buenas, en cuanto a la forma de sus componentes; malas, en lo que respecta a su conjunto.  
—¿...?  
—«Creo que su mejor jugador es Sancho. Es el que más juega con la inteligencia, siendo a un tiempo el más preciso. Samitier es, desde luego, un buen jugador; pero tiene demasiado afán por lucirse. Como delantero-centro en España no sé qué concepto formarán de él; pero en el extranjero no pasará de ser una vulgaridad. Su verdadero sitio es e l de medio izquierda, en donde me parece una excelente notabilidad.  
—¿...?  
—«El Valencia me ha causado una impresión inmejorable, sobre todo por su hermoso juego de conjunto.  
—¿...?  
—«La actuación que tuvo ayer igualó a las mejores que le he presenciado al Barcelona.  
—¿...?  
—«Quien me agradó más fué Montes, aun-

que le encontré un poco sucio y violento en ocasiones. Costa e Hipólito también me parecen buenos jugadores, aunque este último, a semejanza de Samitier, gusta del juego de efecto.  
La defensa es buena, pero su colocación deja bastante que desear. Van demasiado al balón, dejando muy sueltos a los jugadores contrarios.  
—¿Qué score cree usted que conseguirá el Valencia contra el Barcelona?  
—«Es muy difícil predecir ese resultado. Aparte de que el «foot-ball» de por sí es muy ilógico, pueden influir sobre el Valencia muchas circunstancias que redundarán en desfavor. Tales son: el público, la fama del Barcelona, el campo, etc. Pero creo que si el Valencia actúa en ese partido como lo hizo el martes contra el Cracovia, será vencido por un score de un goal a cero, o un dos a uno.  
—¿...?  
—«Antonio Fibrev es un técnico de capacidad reconocida, que si le obedecen sabrá hacer del Valencia un equipo formidable.»

**LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES**  
**El Tratado de Ayuda Mutua**  
Ginebra, 20.—La Comisión permanente del desarme ha aprobado los artículos del Tratado de Ayuda Mutua, que autorizan para concertar acuerdos complementarios, los cuales deberán ser sometidos al Consejo de la Sociedad de Naciones.  
Lord Robert Cecil contestará mañana al Sr. Salandra, el cual en su discurso de hoy se esforzó en legitimar la ocupación de Corfú, comparando esta iniciativa italiana con determinadas medidas adoptadas en pasados tiempos por otros Gobiernos, cuyo discurso ha despertado nuevamente el sentimiento de descontento originado por la acción emprendida por Italia.  
Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

Bien se puede tapar con la pintura defectos que en la cara están tan solo; pero de nada sirve esa hermosura, sin ostentar preciosa dentadura, y esto consiguelo el Licor del Polo.

**LOS COSACOS EN PARIS**  
verdad? ¿No daréis más de comer a los cosacos ese pan que crece en la tierra francesa; no daréis más de beber a esos soldados el vino generoso que produce nuestro pobre y muy amado suelo de Champaña?  
—No—dijo el arrendador comprimiendo un sollozo—; ya no haré nada de todo eso, porque voy a morir.  
—¿A morir!  
Y dió un grito de desesperación suprema, un grito que desconcertó a todos e hizo palidecer al desgraciado oficial encargado de ejecutar las órdenes del general Marmont.  
—No perdáis todas las esperanzas, señora—dijo—; vuestro padre no ha sido todavía juzgado.  
—Pero lo será dentro de una hora—dijo el arrendador.  
—Tal vez no será condenado a muerte.  
—¿Y a qué queréis que me condenen?—exclamó Juan Miguel.  
A estas palabras levantó la cabeza, enderezó su gran talle encorvado, y el viejo soldado de Fontenoy, limpiando sus lágrimas, dijo con orgullo:  
—¿Queréis mejor que me envíen a presidio? Yo quiero la muerte de soldado... ¡Tengo ese derecho!  
El coronel no contestó.  
Antonietta abrazaba a su padre y decía:  
—¡No, no! No os llevarán, padre mío... Iré a echarme a los pies del emperador y perdonaré...  
—El emperador está lejos de aquí—contestó el coronel.  
—Donde quiera que esté, iré.  
Y la madre de los obreros sollozaba y se retorció las manos de desesperación, porque Juan Miguel se había desprendido de sus brazos.  
—Vamos—dijo tristemente el coronel—; es preciso partir.

**Hace cincuenta años**

22 DE SEPTIEMBRE DE 1873  
MADRID  
Este año volverá a funcionar la antigua Sociedad de Economía Política, en vista del creciente interés de actualidad de las cuestiones económicas y sociales que embargan la atención pública.  
PROVINCIAS  
Parece que el jefe carlista Navarrete ha amenazado seriamente con inutilizar el ferrocarril de Santander si por el comercio de Valladolid no se le satisfacen 20.000 reales diarios.  
EXTRANJERO  
París.—Se ha frustrado una tentativa de asesinato contra el Presidente de la República Argentina.  
(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

**La muerte del Dr. Pagés**

**EL CADAVER SERA TRASLADADO A MADRID**  
Burgos, 22.—Se dice que el cadáver del comandante médico Sr. Pagés, víctima del accidente de automóvil el otro día, será trasladado a Madrid.  
La capilla ardiente, instalada en el Hospital Militar, está siendo visitadísima.  
Llegaron a esta ciudad varios miembros de su familia.

**EL FASCISMO SE ADHIERE MARCONI**

Roma, 21.—El senador Marconi ha sido inscrito a petición suya en la sección del partido fascista de Milán.  
En contestación a la carta comunicándole su admisión, el sabio ha dirigido al presidente de la sección sus más efusivas gracias, manifestando su satisfacción por quedar incluido en las filas de un partido que ha devuelto a la patria su grandeza y su esplendor.

**EN SOFIA**

**Los comunistas y la Policía**  
Sofía, 21.—Los comunistas de las ciudades de Starazagora, Norazagora, Tchirpan y dos pueblos de la misma región han atacado los cuarteles y Comisarías de Policía con el propósito de poner en libertad a sus compañeros, detenidos hace diez días.  
Las tropas dispersaron a los comunistas, haciendo a éstos un número de bajas no especificado aún. Sólo se sabe que en Starazagora resultaron muertos seis comunistas, heridos otros seis, así como un soldado y un paisano.  
**El Príncipe heredero de Suecia**  
SE CASARA EL DIA 3 DE NOVIEMBRE  
Londres, 22.—Se anuncia que la boda del Príncipe heredero de Suecia con lady Luisa Mountbatten, se celebrará el día 3 de noviembre próximo en la capilla real del Palacio de Saint James.  
El Rey de Suecia asistirá a ella y durante los días anteriores al matrimonio, el Príncipe heredero de Suecia, así como su padre, serán huéspedes del Rey y de la Reina de Inglaterra, en el Palacio de Buckingham.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

No; era preciso partir y salvar al padre de la señora Antonieta.  
La voz que acababa de oírse era la del valiente Pata de Palo.  
El inválido dijo aún:  
—El emperador se acordará. Me hallaba a diez pasos de él cuando una bala de cañón se llevó mi pierna; me preguntó mi nombre... El es quien me ha condecorado, y el emperador no olvida nunca.  
—¿Creéis, pues—había dicho Juan el Manco—, qué voy a dejaros partir solo?  
—Sí—contestó Pata de Palo—; es preciso que uno de los dos se quede aquí; es preciso velar por los obreros; es menester impedir que algún miserable, como el que hemos echado de aquí hace poco, venga a corromper a nuestros hermanos y hablarles de los enemigos como de nuestros libertadores.  
—Tienes razón—dijo Juan el Manco con tristeza—, me quedaré.  
—Pero a mí, padre mío—dijo una voz angelical—, ¿no me llevaréis?  
Era Susana, que había cogido entre sus pequeñas manos la temblorosa de la madre de los obreros.  
—¿A ti? Sí, querida hija de Dios—había contestado Pata de Palo—. Los ángeles son escuchados en las horas supremas, y cuando digas que eres la hija del valiente coronel Simón, tal vez el emperador se dejará ablandar por tus lágrimas y tus súplicas.  
Menos de una hora después bajaba a París la señora Antonieta, acompañada de Pata de Palo y de los dos niños.  
El inválido y las mujeres no podían montar a caballo; pero un vecino del arrabal, un honrado frutero, les había prestado su calesa y su yegua de gran fuerza, que andaba cuatro leguas por hora.

**IRZ**  
El mejor carburador

# PROVINCIAS

## EL SORTEO DE AYER

### EL TERCER PREMIO

Coruña, 22.—El tercer premio del sorteo de ayer correspondió al tendero de la calle de San Agustín y a varios clientes suyos. Este tendero tiene abonado un décimo del número 14.272.

Se da la curiosa coincidencia de que casi todos los favorecidos hoy por la suerte lo fueron también el 21 de septiembre de 1921, en el mismo número y en el mismo establecimiento, con el primer premio.

### UNA BODA

#### El hijo del general Aizpuru

Córdoba, 22.—En el tren rápido llegó el alto comisario, general Aizpuru, acompañado por sus hijos Carmen y José y sus ayudantes. En la estación le esperaban el gobernador militar, el alcalde, los jefes de los Cuerpos de la guarnición y nutridas representaciones.

Acompañado del gobernador, marchó al Gobierno militar, en donde se hospedó.

A las nueve de la noche se celebró la boda de su hijo, el capitán de la Policía indígena D. Luis Aizpuru, con la bellísima señorita María de la Concepción Gil Marcos, hija del teniente coronel del regimiento de Taxdirt D. Baltasar Gil.

Fueron padrinos el alto comisario y la madre de la novia. Después de la ceremonia se dio a los invitados un «lunch» en el Gobierno militar.

#### La difteria en Córdoba

Córdoba, 22.—En la semana actual se han presentado en esta capital numerosos casos de difteria.

Las autoridades locales han adoptado precauciones para evitar la propagación.

#### Un mercancías descarrilado

##### SIN DESGRACIAS PERSONALES

Lérida, 22.—Entre las estaciones de Aldea del Cano y Valduerna, de la línea de Mérida a Cáceres, ha descarrilado un tren especial de mercancías, quedando la máquina fuera de la vía. No ha habido desgracias personales.

Ocurrió el accidente instantes después de cruzar el correo de Cáceres.

#### El Sr. Pradera a Madrid

San Sebastián, 22.—En el sudexpreso ha marchado a Madrid el Sr. Pradera, a quien sus amigos han hecho una cariñosa despedida.

En el mismo tren regresa a la corte el jefe del gabinete diplomático de Estado, señor Aguirre.

#### Un atraco en Valladolid

##### EX CONCEJAL HERIDO

Valladolid, 22.—Anoche fué víctima de un atraco, en la carretera de Zaratán, el ex concejal D. Alvaro Olea de Pimentel.

Tres desconocidos le requirieron, con amenazas de muerte, a que les entregara el dinero que llevaba.

El Sr. Olea les hizo frente, y propinó un garrotazo a uno de los atacadores.

Entonces los otros dos le hicieron ocho o diez disparos. Uno de los proyectiles le hirió en el pecho.

Los atacadores le quitaron 24 pesetas, el reloj, la cadena y el bolsillo de plata.

El Sr. Olea fué traido a esta capital. El suceso ha producido gran alarma.

Fuerzas de la Benemérita han dado una batida por los alrededores, sin resultado.

#### Los marinos argentinos

##### RECIBIMIENTO EN CADIZ

Cádiz, 22.—El próximo lunes llegará a este puerto la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

El Ayuntamiento ha acordado celebrar una recepción en obsequio de los marinos.

#### LAS FIESTAS DEL PILAR

##### EL PROGRAMA OFICIAL

Zaragoza, 22.—Está casi ultimado el programa oficial de las fiestas del Pilar, que es muy amplio y variado.

Entre los varios números, figuran cuatro corridas de toros, una novillada y un partido de fútbol entre los equipos Cracovia, de Polonia, y el Esperanza, de San Sebastián.

El día 15 se verificará el acto de dar el nombre de la Madre Rafos, heroina de los sitios de Zaragoza, a la que actualmente es calle de la Misericordia.

#### Las corridas de Ecija

##### LAS CORRIDAS DE ECIIJA

Ecija, 22.—Con extraordinaria animación en ambas tardes se han celebrado las dos novilladas de feria, lidiándose ganado en el primero de Félix Suárez, que resultó bravo.

Gallito de Zafrá toreó superiormente de capa, hizo quites artísticos y valerosos y ejecutó emocionantes faenas de muleta con pases de todas marcas, que el público coreaba entusiasmado, y a los acordes de la música.

Salió a estocada por toro, siendo ovacionado, cortando dos orejas y un rabo.

Posada puso cátedra de torero fino y elegante, luciendo notablemente en quites y banderillas, e hizo con el trapo rojo faenas estupendas, llenas de arte y valor. Con el estoque se mostró decidido y certero, consiguiendo grandes ovaciones y las orejas y rabos de sus enemigos.

Fernández Prieto no desmereció de sus compañeros, derrochando arte y valor, escuchando abundantes palmos.

En la segunda corrida Gallito de Zafrá y Posada, alternando con Almonte en la lidia de seis reses de Conradi, confirmaron el éxito de la tarde anterior, oyendo incesantes ovaciones y mereciendo iguales honores y galardones, que compartieron con Almonte.

El público satisfechísimo de ambas corridas, las mejores celebradas en esta plaza.

#### UN GLOBO EN ARANJUEZ

El secretario del Ayuntamiento de Aranjuez ha comunicado a la Dirección de Orden público que en una finca de aquel término, denominada Pozoblanco, ha caído un globo esférico de gran tamaño, el cual iba sin tripulantes.

#### El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

## En los ministerios

### MARINA

Cuerpo general.—Dispónese que el capitán de fragata D. Venancio Nardiz quede en situación de disponibilidad en Madrid.

—Destínese para eventualidades en la corte a los tenientes de navío D. Ramón Díez de Rivera, marqués de Huéto de Santillán; D. Pascual Díez de Rivera, marqués de Valterra, y D. Fernando Sartorius, vizconde de Priego.

—Nómbrase ayudante de la Comandancia de Marina de Menorca al alférez de navío de la escala de Reserva, auxiliar de las del Cuerpo general D. Manuel Tejerina, ayudante de Marina de Adra, al de igual empleo D. Ricardo Vera Tornell, y de Puebla de Caramiñal a D. Matías González Andrés.

### LOS FENOMENOS DE LA NATURALEZA

#### Una fiebre con ocho patas y tres orejas

París, 22.—Un vecino de Cramons (Jura) ha cazado una fiebre que es un ejemplar único en su clase, según puede apreciarse por los siguientes detalles: tiene una cabeza; tres orejas, de las cuales una en la frente; dos cuerpos; ocho patas, de ellas cuatro en la espalda, y dos colas.

Que la echen galgos.

## NOTICIAS GENERALES

Maestro jubilado.—Ha sido jubilado el maestro de esta corte D. Luis Vargas-Machuca y Martínez, maestro meritísimo, que cuenta con más de cincuenta años de buenos servicios en la enseñanza, por lo que bien merecía una pensión vitalicia decorosa como recompensa a sus trabajos en beneficio de la nación.

Hemos leído la brillantísima hoja de servicios y méritos en la enseñanza, así como algunas obras pedagógicas y literarias del señor Vargas-Machuca, y que vienen a ser como un ejemplo más de la injusticia con que en este país se trata a los beneméritos maestros. Llegará un día en que se igualen en sueldos los maestros y demás funcionarios del Estado?

Los soldados de cuota.—La Asociación de padres y tutores de soldados de cuota de Madrid convoca a todos los asociados y simpatizantes de esta campaña a la Junta general que celebrará mañana domingo, a las diez y media de la mañana, en su domicilio social, Mayor, 1, para tratar el siguiente orden del día:

Primero, Lectura del acta anterior; segundo, Idem de cuentas; tercero, Movimiento de socios; cuarto, Gestiones de la directiva; y quinto, Preguntas y proposiciones.

## BOLETIN RELIGIOSO

### DOMINGO 23 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Santos Lino, papa; Paterno, obispo; Sosio, Andrés, Juan, Pedro y Antonio, mártires; Constancio, confesor; Santa Tecla, virgen y mártir, Xantipa y Poligena, hermanas, mártires.

La misa y oficio son de la Dominica XVIII después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Góngora, y principia la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las ocho, exposición de

S. D. M.; a las diez, misa cantada; a las cinco y media, rosario, sermón, que predicará D. Diego Tortosa; novena y reserva, y a las doce de la noche, misa solemne por privilegio.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad, en la catedral, San Marcos, Palma y Calatravas, o de la Concepción, en las Comendadoras de Santiago. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Pedro y San Pablo.

### LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1923

Santos del día.—Nuestra Señora de la Merced de las Mercedes. Santos Andoqui, presbítero; Tirso, diácono; Pafnuccio y Gerardo, obispo, mártires; Rústico, obispo; Geremaro, abad, y beato Dalmacio, confesores. La misa y oficio son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Religiosas Mercedarias de Góngora, y continúa la novena a Nuestra Señora de las Mercedes; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, con sermón, y por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón, que predicará D. Diego Tortosa; novena, preeces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en Don Juan de Alarcón, San Millán, San Luis y Góngoras; de la Paz, en San Isidro; de María Auxiliadora, en su iglesia, o de la Paz y Gozos, en San Martín.

Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Ramón Nonato.

## SECCION DE ESPECTACULOS

### CARTELETA PARA EL DIA 23

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 6, Sylok, el judío (The merchant of Venice). A las 10, Sylok, el judío (The merchant of Venice).

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 6, La copa del olvido.—A las 10,30, La copa del olvido.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 6,30 (corriente), Las tres molineras. A las 10,30 (ordinaria), Las tres molineras. REINA VICTORIA.—A las 6,15 (extraordinaria), Roma se divierte.—A las 10,30 (especial), La reina del cine.

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris. A las 6, Los cadetes de la Reina, La canción del olvido, por Sagi-Barba, y fin de fiesta, por Esperanza Iris.—A las 10,30, Benamor.

REY ALFONSO.—A las 6,30 y a las 10,30, Manía persecutoria.

COMICO.—A las 4 (popular), El gran premio.—A las 6,30 (extraordinaria), El bello Don Diego.—A las 10,30 (corriente), El bello Don Diego.

PRICE.—Compañía Prado-Chicot.—A las 6 y a las 10, ¡Que te crees tú eso! y La salvación de España.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30.—Evaluina, Olga, Pepita Domínguez, D'Angelo, La Yankee y Preciosilla.—Las variedades empezarán a las siete y a las once.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 4, El duquesito.—A las 6,30, Los quakeros.—A las 10,15, La mujer artificial.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6 y a las 10,15, Las mariscales y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 5,30 (sencilla), El nido del principal.—6,30 (doble), La luz de Bengala.—A las 10,45 (doble), La luz de Bengala.

## AVISOS UTILES

### Hotel de Russie

Enteramente modernizado.

4, Boulevard des Italiens.—1, Rue Drouot, En el centro del comercio y diversiones.

— P A R I S —

Envío del plano-tarifa sobre demanda.

### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Iustre Colegio y distrito de esta corte don Anastasio Herrero, como sustituto de don Modesto Conde y Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de noviembre próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

1.500 OBLIGACIONES ESPECIALES NORTE, 6 POR 100

Números: 4.101 a 200, 9.801 a 900, 39.301 a 400, 55.801 a 900, 71.201 a 300, 86.601 a 700, 111.001 a 100, 114.301 a 400, 120.701 a 800, 132.001 a 100, 141.101 a 200, 155.001 a 100, 178.101 a 200, 189.101 a 200, y 189.501 a 600.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de noviembre del presente año, en los puntos siguientes:

EN FRANCIA: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

EN MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

EN BARCELONA: en la Oficina de títulos instalada en la estación del Norte.

EN BILBAO: Por el Banco de Bilbao.

EN SANTANDER: Por el Banco Mercantil y por el Banco de Santander.

EN VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA, SAN SEBASTIAN Y VALENCIA: Por las Oficinas de caja que la Compañía tiene en sus respectivas estaciones.

Y, por último, por las Agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito, en todos los lugares no expresados, y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 13 de septiembre de 1923.—El secretario general de la Compañía, Venturo González.

LATINA.—A las 4, La montería.—A las 6, Cavallería rústicana y La taza de té.—A las 10,30, La viejecita y La taza de té.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 4,30 (corriente), El fantasma gris (primer episodio de Los misterios de Nueva York). A las 6,30 (especial), El genio del crimen (segundo episodio).—A las 10,30 (corriente), El diablo negro (tercero y último episodio).

CERVANTES.—Palacio del cinematógrafo. Tarde, 4 y 6.—Noche, 10,15.—Cobarde en apariencia (comedia, cinco partes).—Tú y yo (cómica).—Toda la grandiosa película Esposas frías (primera y segunda jornada, doce partes).—La huella del tigre (episodios primero y segundo).

CIRCO AMERICANO.—A las 4, 6,30 y 10,30, tres grandes funciones, tomando parte todas las atracciones, y entre las que figuran Dówers, gladiadores romanos y Chassinó.

### CARTELETA PARA EL DIA 24

ESPAÑOL.—Compañía Morano.—A las 10, Sylok, el judío (The merchant of Venice).

COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—A las 10,30, La copa del olvido.

APOLO.—Empresa Francisco Delgado.—Compañía cómicolirica Amadeo Vives.—A las 6,30 (popularísima), El barberillo de Lavapés.—A las 10,30 (ordinaria), Las tres molineras.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 (especial), La reina del cine.—A las 10,30 (especial), ¡Roma se divierte!

ZARZUELA.—Compañía de Esperanza Iris. A las 6,15 y a las 10,30, Benamor.

REY ALFONSO.—Compañía de Pedro Zorrilla.—A las 6,30, El abogado defensor.—A las 10,30, Manía persecutoria.

COMICO.—A las 6,15 y a las 10,30, El bello Don Diego.

PRICE.—Compañía Prado-Chicot.—A las 10, ¡Que te crees tú eso! y La salvación de España.

FUENCARRAL.—Compañía Barreto.—A las 6, La mujer artificial. A las 10,15, Los quakeros.

MARAVILLAS.—Compañía Eugenio Casals. A las 6, Las mariscales y Edmond de Bries.—A las 10,15, Maruxa (retreño) y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,30 (doble), El nido del principal y El apuro de Pura.—A las 10,45 (doble), La luz de Bengala (dos actos).

LATINA.—A las 6,30, La montería.—A las 10,30, Cavallería rústicana y La taza de té.

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las 6 (popular) El genio del crimen (última representación).—A las 10,30 (corriente), El diablo negro (último episodio de Los misterios de Nueva York).

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Evaluina, Olga, Pepita Domínguez, D'Angelo, La Yankee y Preciosilla.—Las variedades empezarán a las 7 y a las 11 en punto.

CERVANTES.—Palacio del cinematógrafo. Tarde, 5,30.—Noche, 10,15.—La grandísima película en dos partes El... y dos piratas.—La huella del tigre (muy interesante, primero y segundo episodios).—Estreño de la notable cinta El justiciero (cinco partes, por Mr. Mosjankine).

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15, dos grandes funciones, tomando parte todas las atracciones.

### LOS COSACOS EN PARIS

Saturnino galopaba al lado.

Viajaron todo el día, toda la noche siguiente y la jornada del tercer día.

La lluvia había socavado los caminos que estaban ya en mal estado por los arcones de artillería que se cruzaban en todos sentidos hacía un mes sobre el pobre suelo de la Champaña.

El caballo de Saturnino, extenuado de fatiga, cayó para no levantarse más un poco antes de ponerse el Sol.

Saturnino montó en el calesín.

Luego llegó un momento en que la yegua, por muy valiente que fuese, se negó a ir más lejos.

Felizmente Pata de Palo se orientó a las últimas claridades del crepúsculo y dijo:

—No nos hallamos mas que a tres leguas de Fontenelle.

Dejaron el carricoche en una aldea y continuaron su viaje a pie.

Llovía a torrentes.

A cada paso el inválido se tambaleaba sobre el terreno escurrizado.

Saturnino le sostenía y le daba el brazo.

La noche estaba oscura, el viento Sur soplabá con violencia.

Peró la madre de los obreros decía de cuando en cuando:

—¡Dios mío, con tal que no lleguemos demasiado tarde!

Y estas palabras daban valor y fuerzas al inválido y a la linda Susana, cuyos pies estaban en un estado lastimoso.

La señora Antonieta sabía por Saturnino que el arrendador, que había hecho alarde de su escarapela blanca, estaba prisionero en su misma quinta.

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

Su padre estaba en la Regratiere, a menos que no hubiese muerto ya...

Y era hacia la Regratiere y no hacia Fontenelle adonde se dirigían atravesando los campos para llegar más pronto.

Un humo pardusco se destacaba a lo lejos sobre un cielo completamente negro.

Algunas luces brillaban a través de los árboles.

Pata de Palo se detuvo un momento.

—¿Reconocéis la quinta, allá abajo, primera?— preguntó.

—¡Sí, sí!— dijo—. Avancemos.

Tres cuartos de hora después de esto fué cuando la señora Antonieta había entrado en la sala baja, donde el coronel de Húsares anunciaba a Juan Miguel y al caballero de Ormignies que era preciso partir para Fontenelle.

La emoción del anciano fué terrible.

Antonieta se había arrojado en sus brazos, mientras que Pata de Palo, Susana y Saturnino permanecían apartados y sobrecogidos de un doloroso respeto.

Antonieta era su hija muy amada; la había llorado como muerta; había gemido por espacio de veinte años su dureza; y había pedido mil veces perdón a Dios por haber destruido su vida...

Y la volvió a ver de repente.

Y ella se echaba a su cuello y le llamaba?

—¡Padre mío!

Y en el momento que venía a decirle:

—¡Es preciso morir!

Antonieta no había adivinado nada al pronto.

—¡Ah!—decía ella con trasporte—. ¡Está vivo... vivo mi muy amado padre!... Bien lo sabía yo que le perdonarían... ¿No es verdad, padre mío, que el emperador os ha perdonado? ¿Pero no volveréis a empezar, no es

En pro de la riqueza agraria

Encierra la provincia de Cádiz, debido a la complejidad de su formación geológica, terrenos tan variados, que tal vez sea una de las comarcas de toda España donde más sensiblemente se advierta esta diversidad.

A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS Y MAESTROS DE OBRAS

LA BALANZA

MARTINEZ CAMPOS. - CADIZ

Fábrica de yeso y depósito de materiales de albañilería. Losas y escalones de Tarifa de todos tamaños.

GRAN DEPÓSITO DE AZULEJOS

esmalados, blancos, de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubrecantos, etc.

Representante exclusivo en esta provincia de la Fábrica de Bernardo Vidal: ONDA (Castellón).

«LA BALANZA», Manuel Maure Babío

Martínez Campos y Plaza de la Reina. Teléfono 47.

INDUSTRIA

CADIZ

COMERCIO

aún que los utilizados para aquel árbol, en tierras pedregosas de escasísimo rendimiento para todo género de cultivo; el eucalipto arraiga a poca costa y se mantiene pasado el tercer año de secano.

Si la riqueza forestal se intensificase, la provincia de Cádiz podría contar, a la vuelta de pocos años, con una base sólida para la explotación de industrias resiníferas y aprovechamiento de árboles maderables.

Las canteras de Puerto Real, los pinares del Puerto de Santa María y los de Medina y otros términos municipales, pueden servir de estímulo a los agricultores.

Según nos aseguran, recientemente se han emprendido grandes plantaciones de eucaliptos, siguiendo el ejemplo de los ya existentes en la provincia de Sevilla, donde en términos municipales como el de Alcalá de Guadaíra se han aprovechado grandes extensiones de terrenos incultos hasta ahora, obteniéndose calidades inmejorables de eucaliptos, que han entrado ya en período de franco rendimiento.

Las especies denominadas «Globulus» y «arenifera» se darían, seguramente, en muchos lugares de la provincia de Cádiz con el mismo éxito que se da en el pueblo citado, por la similitud que los terrenos de aquellos tienen con los utilizados para la explotación de estos hermosísimos árboles en el referido término municipal de la provincia de Sevilla.

El naranjo y el limonero también pueden rendir buena cosecha si se cultivan esmeradamente.

En una palabra, la provincia de Cádiz no debe considerarse, como algunos creen, de escaso valor agrícola, y cultivadas sus tierras adecuadamente, se obtendrían rendimientos insospechados.

Cádiz y las rutas de América

Van, por fortuna, en incesante crecimiento las relaciones que nos unen con las Repúblicas sudamericanas, unidas a nosotros por

los estrechos e inquebrantable lazos de la raza, la cultura y la lengua. Durante más de cuatro lustros ha realizado España una labor aproximadora con aquellos pueblos de quienes, al perderse los últimos y

Automóviles F. & S.

Piña de Loreto.-CADIZ

Servicios diarios desde el lunes 22 de mayo hasta nuevo aviso.

Dirección: CADIZ-ALGECIRAS-LA LINEA (descendentes)

Table with columns: PRECIOS, HORARIO, and rows for Cádiz, S. Fernando, Algeciras, La Línea.

Dirección: LA LINEA-ALGECIRAS-CADIZ (ascendentes)

Table with columns: PRECIOS, HORARIO, and rows for La Línea, S. Fernando, Algeciras, Cádiz.

NOTA. Los servicios de lujo están en correspondencia con los trenes expresos de Madrid y Sevilla en San Fernando, y enlazan en Algeciras con los vapores de Gibraltar. Los viajeros del Lujo (ascendente) podrán salir de Gibraltar en el vapor de las diez, pero deberán enviar sus equipajes en el vapor de las ocho para que sean conducidos en el mixto, que llegará a San Fernando antes del paso del expreso. El trayecto mínimo en los coches de lujo es el de SAN FERNANDO-TARIFA o viceversa.

gloriosos baluartes de nuestro imperio colonial, quedamos aislados casi por completo. Mas no se obró prestamente, y aun queda por andar mucho camino.

Otras naciones supieron aprovechar tal estado de cosas: Francia, Italia e Inglaterra conquistaron aquellos mercados, y en el orden moral, el libro y la cultura de estos tres países se abrieron paso, con mengua de los prestigios y extensión del idioma de Castilla.

Por ventura nuestra, la labor aproximadora fué secundada por los iberoamericanos con idéntico entusiasmo, y hasta superaron el nuestro en muchas ocasiones.

Si quisiéramos analizar las causas del desvío y debilitación de nuestras relaciones con América, sin profundizar mucho, encontraríamos como una de las más importantes la carencia de contacto comercial con aquellas Repúblicas. Acontece, por obligada ley que rige a los pueblos, que las relaciones materiales engendran las de orden moral, y no éstas aquellas, como al primer golpe de vista puede creerse. El comercio obliga con mayor frecuencia el estudio de idiomas que la necesidad sentida por los amantes de las letras a conocer las obras no escritas en lengua patria, aparte de que las relaciones comerciales son fuente muy directa de aproximación y de afecto, de conocimiento mutuo y de continuo cambio de ideas.

Así se explica cómo en los últimos años del pasado siglo, perdidas nuestras colonias y carentes de una flota mercante, llegamos a apartarnos de las naciones americanas en términos que hubieron de alarmar a cuantos conservaban la grata memoria de nuestro glorioso pasado.

No basta, pues, con la obra realizada ni con los amplios programas que se proponen realizar las entidades particulares, y aun el mismo Estado, para atraer hacia España la predilección de las Américas. A nuestro juicio, si la gestión cultural directa es, por lo eficaz, conveniente para conseguir el propósito, la aproximación anhelada sería más rápidamente una realidad si el comercio español lograra la conquista de los mercados de aquellas Repúblicas; si contando con una flota mercante lo suficien-

temente numerosa, llevásemos allí los productos de nuestra industria; si el Estado comprendiese el error de su aislamiento y la aptitud en fomentar las relaciones comerciales con todas y cada una de las Repúblicas americanas; porque da tristeza el observar cómo nuestro país, tan dado a otorgar convenios comerciales con todas las naciones en Europa, no tiene al presente ni uno solo firmado con el Sur de América.

Si esta política económica se emprendiera en forma decisiva, Cádiz lograría ser lo que fué antaño, cuando, primero los galeones, y más tarde los grandes buques, sostenían el comercio activísimo con América, porque Cádiz, por su situación y por las condiciones de su puerto, es el punto obligado de partida para las rutas de América, y la obligada escala en los navios del Mediterráneo que a aquellas Repúblicas se encaminan.

Por esta razón, Cádiz ha de mirar doblemente afanosa e interesada la unión de España con las Américas, y si todas las ciudades españolas deben cooperar al estrechamiento de los lazos hispanoamericanos, Cádiz tiene un motivo que especialmente le obliga a ello: el de su engrandecimiento.

Cádiz fué el umbral de España para las Américas, y si ha de resurgir el pasado. Cádiz puede alegar el prestigio de este hecho histórico, reclamando la primacía ante España entera de toda iniciativa, de toda empresa y de la práctica de todo ideal de aproximación iberoamericana, que si a todos los pueblos hermanos de nuestra Península interesa, a ninguno toca tan honda e intensamente como a la hermosa ciudad de Cádiz.

CAMILO SANCHEZ GAMARDO

PUERTO DE SANTA MARIA

Exportador de vinos de la antigua y acreditada marca

FEDERICO SEGUNDO NUBREDEROS

Bodegas en Puerto de Santa María, Chibclana de la Frontera y en Sanlúcar de Barrameda GRANDES TALLERES DE TONELERIA

Pidan siempre la selecta manzanilla «MARIA LUISA» (1)

ARAMBURU HERMANOS BANQUEROS.-CADIZ

Casa establecida en 1880. Operaciones bancarias para todas las plazas de España y Extranjero. Compra y venta de Valores Nacionales y Extranjeros en las Bolsas de Madrid, París, Londres y New-York.

SECCION COMERCIAL

dedicada a la RECEPCION y ALMACENAJE en los DEPOSITOS FRANCOS, REEXPEDICION de las mercancías para el interior de España y EXPORTACION para todos los puertos del mundo, con adelanto de fondos sobre las consignaciones y descuento de Warrants. (2)

Grandes Talleres de Sastrea y Bazar de Ropas Hechas de José Moreno Utrera (Cádiz)

Esta casa es la más importante en su ramo de la región andaluza. Constantemente ofrece a su numerosa clientela un extensísimo surtido en las más altas novedades y sus precios no admiten competencia. Especialidad para toda clase de uniformes para el Ejército, Armada y Sociedades particulares. Cuenta con ocho acreditados maestros sastres y más de mil operarios, pudiendo confeccionarse toda clase de prendas a la medida en el tiempo que el cliente lo desea. Ocupan estos grandes Almacenes una extensión de 350 metros cuadrados, con 18 puertas que dan a las calles de San Francisco, Sánchez Barcáiztegui, Isaac Peral y Blanqueto (toda la manzana).

Medalla de oro en la Exposición del Trabajo de París, 1901 (5)

Moyano, Contreras y Campos (S. en C).

Sucesores de Eduardo Moyano

CASA FUNDADA EN 1878.-CADIZ

Almacén de colonias. Conservas nacionales y extranjeras. Fábrica de caramelos (la más antigua de las establecidas en España).

Agentes de la casa «W. H. F. J. Horniman & Co. Ltd. - LONDRES

Té en latas y paquetes «Membré Luano e Igual

Es la marca preferida por el público inteligente. Escritorio, fábrica y almacén: Cánovas del Castillo, 41 (4)

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid. Omnibus y berlinas al servicio de los ferrocarriles. PARA LA ESTACION DEL NORTE. PARA LA ESTACION DE ATOCHA. PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32, teléfono 12 M. Paz, 13, teléfono 103 M.

TERCER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Marcelino Muñoz y Fernández Falleció el día 24 de septiembre de 1920. A los sesenta y nueve años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. Su desconsolado hijo, D. Prudencio Muñoz y Alvarez; nietos, Miguel y Antonio, y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios. Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de la Concepción y en el Santo Cristo de la Salud (Ayala, 6) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

Heidsieck & Co. "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO. MONOPOLE (semiseco) MONOPOLE RED TOP (seco) DRY MONOPOLE (bruto) (ocasionales especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

LOS TIROLESES EMPRESA ANUNCIADORA. PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS. GRANDES DESCUENTOS. RÁPIDAS PROPAGANDAS. ANUNCIOS ARTÍSTICOS. CONDE de ROMANONES, 7 y 9. MADRID. APTADO, 40.

LINOLEUM PERSIANAS. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21. ACADEMIA ANGLADA Preparaciones prácticas. Bancos, escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8. ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18

ANUNCIOS

MONTERA, 19, PRINCIPAL

Lotería n.º 24 SAN ONOFRE 2, MADRID

Su administración, Sra. Echeveste, remite a provincias y extranjero adelantos todos sorteos, incluso para el de Navidad.

RHODINE Tubos de 20 Comprimidos de 30 Centigramas. JAQUECAS NEURALCIAS REUMATISMOS INFLUENZAS Adoptada por el cuerpo médico de FRANCIA

SEGUNDO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María de la Paz Sáiz Heras DE GIMENEZ Falleció el día 23 de septiembre de 1921. A los 26 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Juan Giménez Ortega; hijos, Manolito y María de la Paz; su afligida madre, doña Dámasa; hermanos, y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. (v)

SAN SEBASTIAN HOTEL MEXICO TODO CONFORT - ABERTO TODO EL AÑO - PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS. La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Tris e tra. Semestra. Aña. Provincias y posesiones españolas en Marruecos 9 18 36 Portugal 10 20 40 Las demás naciones 15 30 60 DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: La Administrativa, a Arenal, núm. 1. La de Redacción, a Factor, núm. 7. Apartado de Correos, 12.016.

EL SEÑOR Don Ramón María de Urquellu y Zulueta BANQUERO EN ESTA CORTE Falleció el 15 de agosto de 1887 R. I. P. Sus hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y primos, LA SEÑORA Doña Mercedes Cereijo y Abella VIUDA DE URQUELU Falleció el 11 de enero de 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hermanos políticos, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Leonardo Tejada y Morales, y doña Josefa López Caden; sobrinos, sobrinos políticos, primos y testamentarios, suplican a sus amigos se sirvan encomendarlos a Dios. Todas las misas que se celebren el 24 del corriente en las iglesias parroquiales de Santa Cruz y San Ginés, por los señores recordados adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores. El Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos e Ilmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Lugo, Santander y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

COMPANIA TRANSATLANTICA LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO. El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON. El vapor «Legazpi» saldrá de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, donde saldrá para Manila y puertos de China y Japon. LINEA DE FERNANDO POO. El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

**LA TEMPERATURA**

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 17°, 2; a las doce, 27°, 4; a las cuatro, 23°, 2; máxima al sol, 35°, 2; mínima a la sombra, 10°, 0.  
 EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 32°, 0 en Huelva; mínima de hoy, 4°, 0 en Zamora.  
 TIEMPO PROBABLE.—Bueno en toda España.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

Diez céntimos número

**LO DEL DIA**

Ha sido dictada sentencia en el juicio sumariísimo de Tarrasa. Dos pistoleros han sido condenados a muerte y el tercero absolto.—En Zaragoza se ha cometido un nuevo atraco.  
 Los nacidos en este día estarán amenazados de enajenación mental.—En 1861 inauguración del ferrocarril de Barcelona a Zaragoza.

**Un artículo profético**

Reproducimos de «El Diario Español» de Buenos Aires el siguiente interesante artículo de D. Juan de la Cierva:

**Actualidad española**

SUMARIO: SUSPENSIÓN DE LAS SESIONES DE CORTES.—SOCIALISTAS Y MINISTERIALES.—TARTUFO EN EL AMBIENTE POLITICO.—LA TACTICA DE ALHUCEMAS.—UN JUEGO MUY PELIGROSO.—LO QUE PUEDE RESERVARVNOS EL FUTURO

Se han suspendido las sesiones de Cortes. El calor cumplió su misión como todos los años, y muy a regañadientes acudieron diputados y senadores para aprobar en las últimas horas los proyectos pendientes. Acerté cuando dije que esperaba triunfaría el Gobierno de la obstrucción o resistencia de los socialistas al uso de armas silenciosas. No quieren reñir ni el Gobierno ni los siete socialistas declarados que en el Congreso existen. Las raíces de uno y de los otros se entrelazan, como en el bosque cerrado las de especies diversas.

Verdad es que sería difícil la clasificación de la flora en este caso, pues sólo en apariencia se distinguen aquellas. Se ven de distintos modos; pero todas suelen dar el mismo fruto. En contraste con el sindicalismo, que atrae a las masas proletarias, los socialistas parecen gubernamentales de estos Gobiernos con cuidadoso y entusiasta alarde, el penacho radical. Para adoptar esa benévola actitud cierran los ojos ante la realidad deslumbradora, que señala el artificio de esos pseudoradicales de la Monarquía, que brindan a sus aliados la promesa de no emplear procedimientos extraordinarios para resolver los problemas de orden público y los sociales y luego practican y aplican esos mismos procedimientos sin declarar el estado de guerra, sin suspender las garantías constitucionales... Pero se guardan las formas aunque perezcan los principios, al contrario de aquella rigidez clásica de salvar los principios aunque se pierdan las colonias...

Impera, pues, el tartufo en estos campos de libertad proclamada en rútilos y discursos y desterrada de hecho con habilidades y fingimientos, cuando muchos opinaban antes que esos procedimientos eran acogidos mejor o más frecuentemente por Gobiernos reaccionarios, engendrados por el espíritu de clase avasallador y egoísta. Pero así laboran estos grupos, que discrepan en la apariencia y en lo esencial coinciden; sobre todo en combatir por todos los medios a los elementos conservadores del país, a los cuales se les presenta como verdaderos responsables de todas las desgracias nacionales. Estos buenos conservadores españoles, divididos en grandes grupos, porque unos creyeron de veras que la opinión pública, sin duda más conservadora que radical, porque los conservadores profesan y practican la verdadera libertad, les apoyaría resueltamente y harían que nuestra España, con sus grandes fuerzas morales y económicas, eligiendo a los más preparados y dignos de gobernarla, lograra resurgir y ocupar el puesto que en el mundo le corresponde; y otros, desesperanzados de realizar ese sueño romántico, entendieron preferible seguir turnando en el Poder con los elementos liberales, cuya misión parecía destruir lo que los conservadores habían hecho... para que luego éstos pusieran algún remedio al desbarajuste.

Durante muchos años, desde la restauración monárquica, así fué desenvolviéndose la política; pero ahora se ha creído llegado el momento de invertir los términos, cambiar las situaciones y convertir a los elementos liberales en los más serios y puros, en la verdadera garantía del progreso nacional y eficaz de la Monarquía. El abrazo con los socialistas les fortalece y alienta. Ellos, que obtienen mercedes nobiliarias, recompensas de todas clases por los que reputan—ellos sobre todo—grandes servicios a la patria; que aman la vida aristocrática más que estos sencillos conservadores, que se contentaron con el brillo natural y merecido de sus esclarecidos nombres—Cánovas, Silvela, Maura, Pidal, Sánchez de Toca, Azcárraga, Allende-Salazar—son preferidos por los que abominan del régimen monárquico y de las jerarquías sociales, contrarias a la esencia de sus principios y métodos. Y porque los prefieren tiemblan ante la posibilidad de que el factor imprevisto, decisivo siempre en la marcha de los pueblos, les desbarate la sabia y astuta combinación que no en vano tratan de disimular.

Dejando siempre a salvo a las personas, pues en estas crónicas, como en todos mis actos políticos, acostumbro a respetarlas, creo que el tema ofrece caracteres de interés y muy variados incentivos para la crítica periodística. Porque, aun siendo cierto que en la compleja vida humana, la individual como la colectiva, ni el bien ni el mal aparecen inspirándola exclusivamente, sino que, manifestaciones de uno y otro pueden advertirse, dependiendo el juicio definitivo que merezcan de elemento predominante; y análogamente resulta también cierto que en doctrinas y procedimientos políticos las escuelas y los grupos que en ella se inspiran no se presentan netamente definidos, sin mezcla ni transacción, en la teoría y en el arte de gobernar y ordenar las cosas todas en los pueblos, pues la uniformidad jamás habrá de lograrse en negocios tan complicados, en variedad tan inagotable como los diversos orígenes, necesidades, tradiciones y pasiones constituyen;

aun siendo cierto, repito, esta elemental reflexión, los hombres políticos no pueden renegar de lo que su actuación política, sus compromisos con la opinión y sus propagandas significan, pues, de lo contrario, como he dicho más de una vez a mis lectores, esos hombres que han asumido o aspiran a asumir el gobierno de una nación, no ofrecerían garantía alguna de seriedad y de consecuencia, ni sus partidarios podrían confiar en que orientarán la política en determinado sentido, ni sus adversarios podrán tampoco conocer cuáles serán las consecuencias de haberseles encomendado la dirección de los negocios públicos, o de que triunfen si por lograrla pelean. Sería entonces un hombre político un comediante que cada día representará una farsa distinta, sin la ventaja de que éste lo hace como noble manifestación del arte que emociona y recrea al público, y aquél lo emplearía en beneficio propio, en medro personal, o a lo sumo, en provecho de pasiones y concupiscencias de individuos y masas que no podrían guiar al pueblo por el camino del bienestar y del progreso.

Partiendo de estas elementales observaciones, la inteligencia en España de los socialistas con el Gobierno actual, no tiene explicación satisfactoria.

Ellos proclaman sin recato ni eufemismos, que aspiran a cambiar el régimen político, porque entienden que la Monarquía es incompatible con las ideas y aspiraciones que sustentan. Ellos manifiestan abiertamente que desean implantar la revolución lo menos cruenta posible. Son hombres generosos, humanitarios, y no quieren que se vierta más sangre que la necesaria.

Sin embargo, en 1909, cuando se inició nuestra acción militar en Marruecos, excitaban a los soldados a la sedición, les repartían proclamas contra la disciplina y lo que llamaban maniobra guerrera del capitalismo, a costa del proletariado; y graves sospechas hay de que muchas vidas costó la propaganda que entonces hicieron.

En el verano de 1917 creyeron que el Ejército, después del nacimiento de las Juntas militares, no se decidiría a reprimir energicamente la huelga revolucionaria, y a ella fueron sin vacilación, sorprendiéndose luego de la patriótica actitud, como siempre la tiene, del Ejército.

Con estos y otros parecidos antecedentes, los socialistas apoyan, sin duda de ningún género, al Gobierno del marqués de Alhucemas. ¿Qué se proponen? ¿Cuál es la causa? Ellos niegan que estén dispuestos a seguir el camino de Melquiades Alvarez, que pasó de la República al campo que hoy políticamente cultiva, con el éxito que acredita su

elección para la presidencia del Congreso. Cargo bien merecido, por sus altas dotes. Y parece lógico que no sigan ese brillante ejemplo, porque reafirman cada día su enemiga hacia el régimen monárquico. Pero en los campos del reformismo tienen muchos amores y aun personas muy allegadas, en parentesco, a alguna de las principales figuras del socialismo. Aunque Prieto, que es de lo que más vale de ese grupo, no trata de ocultar siquiera su escasa confianza en D. Melquiades, en general se ve que en grupo la pone en él y espera grandes avances radicales por la influencia del Presidente de la Cámara, tal vez jefe de un Gobierno luego, como parece indicar el marqués de Alhucemas en la intimidad, no sé si con firme propósito de cumplirlo o como habilidad política de las que sagazmente utilizan para desenvolverse e ir venciendo las dificultades que encuentra. Mas no basta esa perspectiva, a mi juicio, para explicar el fenómeno político que estudiamos, pues el reformismo, si prevalece en el Gobierno, se habrá de mover en campo limitado dentro de la Monarquía y no cabe, sin agravio ciertamente merecido, suponer exaltación desleal. ¿Cómo explicarlo, pues?

Alhucemas tenía escasa personalidad política, aunque todos le reconocieran aptitudes muy estimables cuando el inolvidable señor

Montero Ríos, su suegro, le impulsó en la carrera política. Muy merecido fué el cargo de ministro que desempeñó, y al decirlo así le hago justicia. Llegó pronto, pero demostró y sigue demostrando condiciones de gobernante, firmeza que contrasta con su apariencia suave y dulce imitador a veces de aquellas singulares extraordinarias dotes que adornaban al malogrado Sr. Dato. Hombres los dos de sociedad, cultivando relaciones mundanas que suelen ser muy útiles a los hombres públicos, concurriendo a los salones aristocráticos, la firmeza del carácter se disimula y atrae menos enemistades y disgustos, que, al fin y al cabo, facilitan la gestión del gobernante. Dato era más fino y habla perfeccionado más sus artes de atracción y simpatía. Alhucemas no tiene la firmeza de carácter de Dato, que pocos conocieron hasta los últimos tiempos que vivió; pero resiste mucho, y en esa resistencia tiene su principal fuerza. Se dobla flexiblemente y deja pasar las tormentas, tiene perspicacia y sagacidad. Por eso ha podido regir un Gobierno como el de 1917, en momentos tan graves por la actitud del ejército, y luego ha sabido conservar y aumentar la clientela al punto de presidir también este Gobierno de concentración de izquierdas, con la cooperación del inquieto Romanones y tantas otras figuras de gran relieve y ambición política. El ejercicio de sus aptitudes le ha permitido mejorarlas y perfeccionarlas. Buena prueba de ello es que cuando el general Aguilera llegó al Senado en aquella tarde dramática y profirió las palabras de todos conocidas menos del *Diario Oficial de las Sesiones* que las suprimió, tuvo la visión exacta de la verdadera situación del general y de sus partidarios, y se lanzó él, hombre sutil lo más opuesto a la violencia, al campo heroico y anunció que si las amenazas se cumplían habrían de pasar por encima de su cadáver, porque no abandonaría el banco azul. La emoción fué grande y los aplausos estruendosos. Se había revelado un hombre de valor cívico y espíritu de sacrificio. La dificultad se había vencido. El movimiento que impulsaba a Aguilera se calmó, no sé si definitiva o temporalmente. En posesión de la fuerza moral, Alhucemas ni siquiera destituyó al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; ni siquiera invitó a Romanones a cumplir el solemne ofrecimiento que hiciera al Senado de entregar al fiscal de Su Majestad la carta de Aguilera. Prefirió dejar a éste con las alas recortadas por el heroísmo de aquella sublime actitud. Generosidad o astucia, o deseo de complacer una vez más a los socialistas que lloraban por Aguilera en las sesiones posteriores del Congreso, no

porque el general, que es hombre serio y bien intencionado, aunque puedan los que le impulsan llevarle a errores políticos, les hiciera caso, sino porque Aguilera anunciaba severa justicia y los socialistas buscan una justicia que les lleve a la revolución, prefiriendo que la hagan otros si ellos la pueden aprovechar. Por eso, o por lo que sea, Alhucemas se contentó con su admirable reputación de varón heroico, y las mayorías de ambas Cámaras comprendieron la grandeza espiritual de ese proceder, y encomendaron al gran escultor Benlliure que sorprendiera la expresión y el perfume de heroísmo que todavía conserva, por lo reciente del suceso, el afortunado presidente, y lo inmortalizara en un busto de fino mármol.

Alhucemas, complaciente como siempre, no ha podido negar, ni a sus amigos ni al tesoro moral de su patria, ese ejemplar de arte que labrará el maravilloso artista, y ante él viene posando en estos días, ofreciendo su rostro, iluminado por el heroico esfuerzo, al genio que lo espiritualizará con su cincel...

Este hombre singular, que ha revelado en momentos difíciles energías insospechadas, y muy en serio lo decimos, mantiene, sin embargo, con los socialistas la estrecha relación que hemos hablado. Y les complace nombrar a la Comisión de los veintidós diputados que estudian todo lo referente a los sucesos de Marruecos y a nuestra actuación en África, eligiendo, de los siete que en el Congreso figuran como socialistas, nada menos que tres para tal Comisión.

Y son esos diputados los que dicen, por labios de Besteiro, catedrático de la Universidad Central, y una de las principales representaciones del socialismo español, que si el Congreso no exige las responsabilidades a los hombres políticos que ellos señalen, habrá que nombrar Tribunales revolucionarios que los juzguen. Es decir, como en Grecia, que es el ejemplo que conmueve las humanitarias entrañas de estos dulces hombres.

Y a ellos, con estos seguros propósitos de imparcial justicia, se les da participación tan importante, por el marqués de Alhucemas, en la Comisión depuradora e investigadora, que oye a generales, jefes y oficiales, y a periodistas y políticos, y escudriña todos los archivos del Estado buscando pruebas de traiciones, negligencias o incapacidades... para que digan luego que al Ejército no se le dotó de lo necesario los mismos que combaten todo gasto militar, y para que aplaudan sin reservas a los Tribunales militares, antes denegados y combatidos por ellos, cuando imaginan que aprovechará a sus fines revolucionarios la severa justicia que administran.

Y a todo esto coopera el marqués de Alhucemas, que, además, en la Prensa dicta consiente se deslicen a diario insinuaciones melévolas contra los principales hombres políticos conservadores.

Servirán estos indicios, los hechos que señalamos, para explicar de alguna manera el abrazo monstruoso del primer ministro del Rey con los enemigos jurados de la Monarquía? ¿Confiará el flexible político en su habilidad para domesticar la fiera? ¿Se engañará y dejará devorar a otros... y será devorado él mismo?

J. DE LA CIERVA

Murcia, 28 de julio de 1923.

**Las elecciones españolas**

SEGUN UN PERIODICO INGLES

Londres, 22. — La «Fortnightly Review» publica un artículo en el que narra cómo se realizaban las elecciones oficiales en España.

En él se relata el hecho muy característico de un alcalde, opuesto al candidato gubernamental. La víspera de las elecciones, un alto funcionario del ministerio de la Gobernación gira una visita a las instituciones locales. El funcionario puede darse cuenta del buen funcionamiento del nuevo hospital, de las escuelas, del dispensario médico, y, por último, de la cárcel modelo. Al salir de ésta, que se acaba de visitar, alguien del grupo se da cuenta de que no está el alcalde. Nadie se inquieta, sin embargo, y al día siguiente se celebran las elecciones, en las que triunfa el candidato del Gobierno.

Hasta dos días después no se encontró al desgraciado alcalde. Por descuido, en el momento de salir, se le había dejado encerrado en su propia cárcel, y aunque se había desahogado, nadie acudió en su socorro. No es pues, extraordinario, que nadie se diera cuenta de que estaba en la cárcel hasta el día siguiente de las elecciones.

**Reina Victoria Hotel VALENCIA**

**Indicador del viajero**

ANDALUCIA

CADIZ — Grand Hotel de Franco et Paris.—De primer orden.

LAS PALMAS — Quiney's Hotel Metropole.—Las Palmas, Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

SANTANDER

SANTANDER — Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.



**Ampollas OMEGA**

Para hacer LICORES, JARABES y PERFUMES

FABRICADAS EN LA SECCION ESPECIAL DEL LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Jarabes:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Frambuesa.....	0,75	5,00
Fresa.....	0,75	5,00
Grosella.....	0,75	5,00
Limón.....	0,75	5,00
Naranja.....	0,75	5,00
Piña.....	0,75	5,00
Plátano.....	0,75	5,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Licores:**

	Caja de una ampolla	Caja de diez ampollas
Absentín, análogo al Ajenjo.....	1,00	7,00
Anís, análogo al Anís francés.....	1,00	7,00
Benedictino XV, análogo al Benedictino	1,00	7,00
Kumelin, análogo al Kumel.....	1,00	7,00
Cagnet, análogo al Cognac.....	1,00	7,00
Licor indio, análogo al Ron.....	1,00	7,00
Licor de Venus, análogo al Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, análogo al Chartreuse amarillo.....	1,00	7,00
Nectar verde, análogo al Chartreuse verde.....	1,00	7,00
Pipermin.....	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la Ginebra.....	1,00	7,00
Whisky, análogo al Whisky.....	1,00	7,00

Con cada ampolla se obtiene aproximadamente un kilo de producto.

**Ampollas OMEGA para preparar los siguientes Perfumes:**

	Caja de una ampolla
Agua de Colonia Cleopatra.....	2,50
Idem id. Electra.....	4,00
Idem id. Flor de Lis.....	8,00
Idem id. de Lavanda.....	2,50
Brillantina.....	1,25
Dentífrico rojo.....	1,25
Idem verde.....	1,75
Extracto de Acacia.....	2,25
Idem de Ambar.....	2,25
Idem de Chipre.....	2,25
Idem de Cuero de Rusia.....	2,25
Idem de Gardenia.....	2,25
Idem de Heliotropo.....	2,25
Idem de Jazmín.....	2,25
Idem de Lilas.....	2,25
Idem de Pompeya.....	2,25
Idem de Rosas de Oriente.....	2,25
Idem de Violeta.....	2,20
Idem Ideal.....	2,20
Loción al Jazmín.....	4,00
Idem a la Violeta.....	4,00
Petróleo para el pelo.....	2,00
Ron Quina.....	2,50
Vinagre de tocador.....	2,50

Por estar estos productos elaborados en el LABORATORIO FARMACEUTICO NACIONAL y tener todos ellos propiedades higiénicas pueden pedirse en todas las buenas farmacias de España, y en Madrid: Alcalá, 69; Hermosilla, 32; San Bernardo, 41; Alberto Aguilera, 21; farmacia de «EL GLOBO» y farmacia de Villegas.

Se envía a provincias certificado, libre de gastos, desde 10 pesetas, remitiendo el importe por giro postal al Director del Laboratorio Farmacéutico Nacional, Hermosilla, 62, Madrid.

Al mismo señor deberán dirigirse los comerciantes, representantes y agentes a quienes convenga la venta o la representación de este interesantísimo producto, que tanta aceptación tiene entre el público.